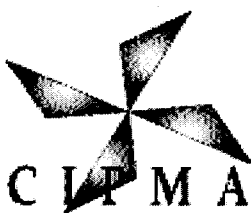


Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable América del Sur

MEMORIA

SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO ASESOR, COORDINADORES NACIONALES y OBSERVADORES DEL PROYECTO MMSD - AMÉRICA DEL SUR

Lima, 24 - 25 de septiembre de 2001



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE



MINING, MINERALS AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT PROJECT



MINING POLICY RESEARCH INSTITUTE
SECRETARIA DE MINERÍA Y PETRÓLEO

Segunda Reunión del Grupo Asesor, Coordinadores y Observadores del Proyecto MMSD América del Sur

C o n t e n i d o

- I Agenda y objetivos del Taller**
- II Acuerdos sobre temas y perspectivas**
 - II.1 Gestión pública**
 - II.2 Desarrollo local**
 - II.3 Desempeño ambiental**
 - II.4 Minería pequeña y artesanal**
- III Estrategia Regional y aportes del Grupo Asesor**
- IV Pasos futuros**
 - IV.1 Cronograma: próximos pasos en el proceso MMSD
 América del sur**
 - IV.2 Integración de los resultados del proceso
 participativo en el balance de investigación**
 - IV.3 Grupos de trabajo**
 - IV.3.1 Informe Regional**
 - IV.3.2 Informe Global**

Anexos

- Anexo 1 Agenda de la Reunión**
- Anexo 2 Esquema del Informe Global (9-01)**

Segunda Reunión del Grupo Asesor, Coordinadores y Observadores del Proyecto MMSD América del Sur

I Agenda y objetivos del Taller

La Segunda Reunión del Grupo Asesor, Coordinadores y Observadores del Proyecto MMSD – América del Sur se realizó en Lima la última semana del mes de setiembre. En la reunión se presentaron los resultados preliminares de los Informes Nacionales tanto del proceso participativo así como el balance de investigación. Participaron cerca de cincuenta (50) representantes de los diversos grupos de interés provenientes de los países de la región siendo una demostración del nivel de participación de los actores en el proyecto.

El objetivo de la reunión fue triple:

- Presentar al grupo asesor, observadores y demás participantes los resultados parciales del proceso MMSD-LA para su discusión.
- Identificar y buscar acuerdos sobre los temas y las perspectivas que los Latinoamericanos pensamos deben quedar claramente formuladas en el informe global del proyecto MMSD.
- Sentar las bases de una red real de personas que se aboquen a evaluar y aportar a los informes regional y global del proyecto MMSD (una especie de grupo asesor ampliado, con funciones de grupo de revisión regional) para asegurar que quede debidamente representada la visión latinoamericana acordada en el taller de Lima.

Para alcanzar estos objetivos se dividió la reunión en tres jornadas de trabajo. Durante la primera participaron sólo los Coordinadores Regionales y Nacionales para conocer en profundidad los principales hallazgos de cada proceso nacional y realizar un primer avance común en términos de conclusiones regionales y plan de trabajo para la etapa diciembre 2001 - marzo de 2002.

En la segunda jornada ya participaron el Grupo Asesor, los Observadores invitados, junto con los Coordinadores Nacionales y Regionales, y se presentaron y discutieron los informes nacionales en ese marco ampliado de participantes. La jornada final, con los mismos participantes, sirvió para presentar las primeras conclusiones de investigación y participación a nivel regional, para culminar con actividades grupales de priorización y validación de las agendas identificadas. La reunión pudo así, generar los acuerdos mínimos para la creación de una red que aporte a la elaboración y evaluación del informe

regional y global del proyecto, y realice un seguimiento de los mismos entre diciembre 2001 y marzo de 2002.

II Acuerdos sobre temas y perspectivas

Luego de analizar los resultados del proceso participativo en cada uno de los países, en la reunión se presentó un análisis preliminar comparando los temas clave prioritarios según actores por países.¹ Es importante recordar que este proceso de priorización se inició en la Primera Reunión del Grupo Asesor y Coordinadores del Proyecto (Santiago, abril del 2001), donde se pasó de los “ocho grandes desafíos que debe abordar el sector de los minerales en su transición hacia el desarrollo sustentable” (documento borrador de MMSD Londres, febrero 2001), a los 17 temas claves sobre minería y desarrollo sustentable en América Latina

A partir de esta presentación, así como de la discusión alrededor del balance de investigación realizado en cada país, se identificaron los siguientes cuatro temas clave prioritarios en la región:

II.1 INSTRUMENTOS Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PÚBLICA

II.2 DESARROLLO LOCAL (SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL, AMBIENTAL)

II.3 DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA MINERÍA

II.4 MINERÍA PEQUEÑA Y ARTESANAL

Temas adicionales que fueron considerados como transversales y que tenían que ser incorporados en la dinámica de los grupos de trabajo fueron los de **PARTICIPACIÓN** e **INFORMACIÓN** (denominados en la encuesta como “ámbitos, mecanismos y capacidades de la sociedad civil para participar en decisiones con respecto de la minería”, y “acceso, uso y generación de información pertinente sobre la minería”).²

Para cada uno de estos temas priorizados se diseñó una agenda de trabajo.

¹ El análisis fue presentado por el equipo de MPRI/IDRC (ver “Proceso Participativo: Hallazgos”, documento presentado por el equipo MPRI/IDRC en el Taller de Lima).

² Los temas referidos al monto y distribución de regalías así como a las herencias ambientales y cierre de minas fueron subsumidos en desarrollo local y desempeño ambiental respectivamente. Otros temas priorizados que quedaron en la agenda fueron los referidos a los derechos de uso y acceso a recursos (suelos, aguas) y a la zonificación (minería en territorios indígenas y en áreas naturales protegidas).

Las preguntas orientadoras para la dinámica de grupos fueron las siguientes:

- ¿Cuáles son los subtemas (3) que justifican la pertinencia del tema para la Región?
- Para cada subtema entregar recomendaciones:
 - política pública
 - investigación
 - capacitación
 - desempeño industrial
- ¿Qué podemos priorizar: corto, mediano y largo plazo?

A continuación presentamos los resultados de la dinámica de grupos incorporando la discusión realizada en la sesión plenaria al finalizar la reunión.

II.1 INSTRUMENTOS Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PÚBLICA

TEMA 1: POLITICAS

Construir una visión integrada y compartida de desarrollo estratégico del sector, compatibles con enfoques de sustentabilidad

POLÍTICAS

- Implementación de mecanismos de articulación de la minería con la comunidad y el Estado a nivel local, regional y nacional
- Los beneficios de la actividad alcancen a las comunidades locales
- Articular la política minera con las otras políticas sectoriales (ambiental, salud, social económico, etc).

INVESTIGACIÓN

- Realizar un diagnostico de la potencialidad de la minería y de los encadenamientos productivos

CAPACITACIÓN

Desarrollar capacidades para optimizar la conciencia de la gestión publica a nivel central y descentralizado

TEMA 2: INSTITUCIONALIDAD

Readecuar y fortalecer la institucionalidad para la aplicación de las políticas y normas consistentes con la visión estratégica

Una institucionalidad abierta, flexible y estable que reciba y genere información para vinculación con los demás sectores y actores. Para esto se tiene que descentralizar la información, de tal manera que se permitan procesos concertados entre gobierno central, gobierno local y sociedad civil.

Replanteo del Estado corrupto: mencionar más bien que es indispensable el “papel del estado como mecanismo regulador para que sea el garante de los procesos”.

Indispensable sistemas modernos, simples que no recarguen la estructura.

Institucionalidad descentralizada

POLÍTICAS

- Identificación de instancias con capacidad de gestión local
- Autoridad ambiental. Debe definirse quien tiene la responsabilidad de ejercerla. Clarificación de competencias y roles Clarificación de competencias y roles.
- Fortalecimiento de instituciones de evaluación y control de proyectos y zonas mineras.
- Simplificación de los procedimientos y automatización de la información.
- Garantizar la generación y acceso de información oportuna y adecuada para el ejercicio del control por la sociedad civil.
- Se debe fortalecer a las instituciones débiles o no independientes que hacen que exista falta de credibilidad; buscar la independencia y transparencia de los EIA y de los procesos es indispensable.

INVESTIGACIÓN

Generar información de línea base

CAPACITACIÓN

Generar capacidades para optimizar la gestión institucional a nivel central y local

TEMA 3: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Implementación de instrumentos efectivos, simples estables y confiables

POLÍTICAS

- Fortalecer el peso de la evaluación social y cultural en los EIA
- Simplificación de normas administrativas y legales
- Generar y establecer indicadores de sustentabilidad para el sector
- Adecuar la implementación de estándares internacionales a la realidad regional y nacional
- Apoyar la adecuación de la pequeña minería a los estándares internacionales
- Fomentar la transparencia de los instrumentos de gestión
- Promover mecanismos institucionalizados de participación de los actores en la toma de decisiones en todas las fases del proyecto
- Identificar y difundir experiencias exitosas
- Crear mecanismos de distribución equitativa de los beneficios generados

- por la actividad del sector (local, regional, nacional)
- Es clave definir la transferencia, potestad y términos a las entidades territoriales junto con la entrega de recursos. (títulos y dinero) pero ello muchas veces esta sujeto a restricciones legales desde el punto de vista ambientales y tributario.
- La sostenibilidad es también tema de procesos, donde las empresas deberán respetar la autonomía de los actores y procesos para la legitimidad del desarrollo de las comunidades.
- Necesidad de una zonificación que permita un planeamiento territorial para lo cual hay que definir los criterios de zonificación ambiental además de evaluar los procesos previos.
- Los EIA deberían ser aprobados transectorialmente y no sólo competencia el Ministerio de Energía y Minas.
- Creación de una legislación de carácter preventivo.
- Deben existir mecanismos de aprobación de los proyectos en el que participe el Estado y busque o consulte a especialistas.

CAPACITACIÓN

Desarrollar capacidades en todos los actores para el uso y aplicación de los instrumentos. Ejemplo: evaluación de proyectos, mecanismos de participación, etc.

DESEMPEÑO INDUSTRIAL

Desarrollar incentivos para mejorar el desempeño socioambiental de las empresas mineras. Ejemplo: certificaciones, tributación.

II.2 DESARROLLO LOCAL

Discusión para definir subtemas:

- Construir capacidades (problemas con manejar recursos, por ejemplo con fondos de sustentabilidad). Capacitación de comunidades: para solucionar problema de potencialidad. Mecanismos reales para medir impactos positivos y negativos y que la comunidad pueda acceder a esta información (medición de costos de oportunidad).
- Capacidad para enfrentar descentralización
- Interculturalidad (tiene relación con los mercados y escalas) Interacción de culturas distintas empieza desde el primer momento. Diferencia de valoración (reglas de juego) → compatibilizar puntos de vista teniendo en cuenta diferencias culturales.
- Participación de comunidad (mecanismos de participación)
- Acceso a información y descentralización real de la misma
- Planificación estratégica democrática (no es la empresa minera, sino que debe haber un plan previo. Las comunidades no quieren que las. En el Perú, se toma también en cuenta que las capacidades de las

comunidades empresas sean las que promuevan su desarrollo, quieren ser ellas las que decidan son muy estrechas → plan de desarrollo consensuado). Tema de compensación y capacidad de empresa a acceder a gobierno. Hay que incluir temas sobre el ciclo minero y agotamiento de recursos. Juntarlo con tema de diversificación de actividades. Empresarios creen que traer proyecto minero satisface su rol para promover el desarrollo, pero debe promover su diversificación. Alianza para el desarrollo para incluir a todos los actores relevantes. Fondo de sustentabilidad (problemas con fondos sobre uso de sus recursos. Ejemplo de Fondo de Alaska: 50% es separado como un *trust* del cual participan los pobladores) → manejo de regalías.

1. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

- Ciclo minero y agotamiento de recursos
- Enclave v. Clusters
- Valor agregado

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA

- Definir quiénes somos, qué queremos y cómo hacemos
- Ciclo minero y agotamiento de recursos
- Necesidad de planes de desarrollo consensuados
- Debe prevalecer la compatibilidad del plan de desarrollo de la minería con el plan de desarrollo de la comunidad y no a la inversa.
- Fortalecimiento y construcción de capacidades locales.
- Construcciones de capacidades

Recomendaciones Propositivas

INVESTIGACIÓN

- Líneas de base
- Información geográfica (GIS)
- Investigación de características socio-culturales y de estructura productiva
- Sobre procesos de participación
- Investigación comparativa sobre cierre de minas
- Investigación sobre manejo de ciclo minero

POLÍTICAS

- Educación adaptada a condiciones (características) y necesidades locales
- Asesoramiento técnico en preparación y evaluación de proyectos
- Promoción de planes de desarrollo local
- Promover el liderazgo del estado en todos sus niveles
- Políticas para evaluar el desempeño, viabilidad...

CAPACITACIÓN

- Capacitación en planificación estratégica
- Negociación de conflictos
- Educación adaptada a condiciones (características) y necesidades locales

DESEMPEÑO INDUSTRIAL

- Asesoramiento técnico en preparación y evaluación de proyectos
- Capacitación en capital social

3. DESCENTRALIZACIÓN

- Iniciativas para que rentas se queden y cómo manejarlas
- Generación y potenciamiento de capacidades locales para la administración de recursos
- Compatibilizar planes nacionales, regionales y locales

Recomendaciones Propositivas

INVESTIGACIÓN

- Investigar instrumentos legales y financieros para transferencia de una parte de recursos que genera la minería hacia zonas donde se asientan los proyectos
- Agendas de investigación regional para universidades locales
- Investigar la viabilidad de la participación accionaria de las comunidades en los proyectos
- Investigar obstáculos a desarrollo local después de descentralización
- Investigación de regiones homogéneas

POLÍTICAS

- Legislación
- Transferencia de potestades y recursos

CAPACITACIÓN

- Gestión pública

4. MECANISMOS DE ALIANZA ENTRE PÚBLICOS Y PRIVADOS

- Acuerdos entre empresas, gobiernos locales, regionales y central, y sociedad civil
- Compatibilización de perspectivas de desarrollo
- Definición de líneas de acción: área de servicios (educación y salud) y de mejora de producción

Recomendaciones Propositivas

INVESTIGACIÓN

- Métodos cuantitativos de medición de impactos positivos y negativos

- Mecanismos financieros para establecer fondos para el DS

POLÍTICAS

- Formas para viabilizar alianzas
- Manejo de conflictos

CAPACITACIÓN

- Formación de facilitadores y enlaces
- Capacitación de comunidades locales

II.3 DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA MINERÍA

- Definir un código de sustentabilidad ambiental para que sean definidos acuerdos multiactores de la zona.
- La evaluación ambiental integral que abarque base local y limite el papel de las empresas privadas como juez y parte de los procesos.
- Proponer audiencias publicas desde nivel local hasta central con una permanente difusión masiva de acuerdos.

1. PLANEAMIENTO TERRITORIAL

- Recoger criterios de zonificación ambiental
- Visiones de Desarrollo de las localidades, sus perspectivas de actividades económicas alternativas
- Como Recomendación: Serán necesarias evaluaciones ambientales transparentes previas del Estado y los planes de producción limpio desarrollo local, procesos de consulta desde las fases mas tempranas, participativas, información.
- El resultado puede ser la articulación de actividades o la exclusión de la minería
- El proceso puede incluir fondos de sustentabilidad en una negociación

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EMPRESARIAL

- Creación de fondos de sustentabilidad ambiental - social pagado por las empresas
- Producción limpia:
 - Incorporar el concepto de ciclo de vida ambiental de la explotación minera. Desde los insumos que utiliza, hasta los recursos naturales que impacta, la disposición de desechos y el cierre de mina (Fondos de garantías)
 - Debatir el concepto de ciclo de vida ambiental del producto (% de reciclaje, etc.)
- Acuerdos multiactores para el desarrollo de las zonas de influencia y prevención de los conflictos por uso de recursos naturales, vigilancia, Fondos económicos, creación de mecanismos institucionales.

3. GESTIÓN AMBIENTAL

INVESTIGACIÓN

- Sobre mecanismos financieros para la sustentabilidad.
¿Cómo se generan? ¿Cómo se distribuyen? ¿Cómo se usan?
Objetivo:
 - Compensación por uso de recursos naturales (capital natural)
 - Distribución bajo criterios de descentralización
 - Uso de beneficio del desarrollo de las comunidades (capital futuro)

POLÍTICA

- Exigencia de que las Empresas Mineras informen sus balances sociales - ambientales - sujeto a auditoría
- Certificación ambiental
- Crear mecanismos e incentivos para iniciativas voluntarias de autorregulación

CAPACITACIÓN

- Monitoreo y vigilancia ciudadanía - Estado
- Generación de instancias y mecanismos institucionales multiactores
- Información transparente y oportuna hacia la ciudadanía.

4. EIA APROBADOS TRANSECTORIALMENTE

- Existencia de instancias permanentes multiactores, incorporando niveles de decisión local (Estado - Empresa - Sociedad Civil)
- Creación de instrumentos y/o mecanismos institucionales que viabilicen este proceso: mecanismos de consultas, audiencias públicas
- Toma de decisiones informada (acceso y generación)
- Elaboración de indicadores de sustentabilidad

PROPUESTAS – Recomendaciones para los 3 Temas de Desempeño Ambiental:

1. PLANEAMIENTO TERRITORIAL

INVESTIGACIÓN:

- Diagnóstico ambiental dirigido a zonificación, como producto de ello se deben establecer indicadores y criterios
- Catastro de recursos hídricos – por cuencas

POLÍTICA:

- Reordenamiento territorial participativo con generación de mecanismos institucionales

CAPACITACIÓN:

- Sustentabilidad
- Manejo de recursos
- Derechos ciudadanos
- Actividad minera

2. GESTIÓN AMBIENTAL

INVESTIGACIÓN:

- Revisión de proyectos mineros sometidos a EIA: ver criterios de aprobación, recomendaciones, y observaciones, y comparar situación actual

POLÍTICA:

- Legislar sobre mecanismos de consulta, audiencias públicas que garanticen la participación de todos los actores (local - central) que son de carácter permanente

CAPACITACIÓN:

- Capacitación sobre gestión ambiental como proceso y compromiso de difusión masiva de información sobre proyectos.

II.4 MINERÍA PEQUEÑA Y ARTESANAL

1. PERTINENCIAS

- Realidad en toda la región
- Potencialidades:
 - Desarrollo Local descentralizado
 - Generación de renta y empleo local
 - Contribución al PBI Sectorial

Todo esto contribuye a la erradicación de la pobreza

- Problemas:
 - Contaminación Ambiental (en términos de salud humana y ambiental)
 - Alto riesgo ocupacional (incluye niños y mujeres)
 - Trabajo infantil
 - Procesos migratorios no controlados a zonas vulnerables (en términos de biodiversidad y culturales)

2. TRES SUB-TEMAS PRIORIZADOS

- Fortalecimiento institucional de los productores mineros en pequeña escala
- Transformación tecnológica hacia la eficiencia económica y ambiental
- Políticas públicas que incorporen la temática de la minería en pequeña escala

3. PROPUESTAS DE AGENDA

POLÍTICAS

- Marco Legal apropiado, de acuerdo a la realidad de cada país
- Los consejos de Ciencia y Tecnología nacionales incluyan apoyo a la investigación multidisciplinaria referida a la minería en pequeña escala
- Programas de articulación de las universidades y otros con productores mineros en pequeña escala
- Políticas que faciliten el acceso al crédito

INVESTIGACIÓN

- Actualización y divulgación de información sobre la importancia social y económica de la minería en pequeña escala
- Investigación y actualización de los impactos sociales y ambientales negativos para enfrentar los desafíos para su transformación
- Investigación para mejorar las condiciones técnicas en todo el ciclo minero
- Investigación para mejorar el conocimiento sobre los aspectos sociales, culturales y políticos para identificar fortalezas y debilidades
- Relaciones (conflictos, complementariedades, formas de convivencia) entre las empresas mineras con los productores mineros en pequeña escala

CAPACITACIÓN

- Fortalecer capacidades organizativas
- Gestión empresarial
- Gestión ambiental
- Capacitación técnica
- Salud y seguridad ocupacional
- Para facilitar la interacción efectiva entre el conocimiento científico y el conocimiento empírico (interculturalidad o “diálogo de saberes”)

III Estrategia Regional y aportes del Grupo Asesor

Como parte de las actividades grupales el Grupo Asesor solicitó contar con un espacio propio donde discutir tanto una estrategia para incorporar los resultados del proyecto en la región en el Informe Global, así como algunas sugerencias de ideas fuerza a ser tomadas en consideración para el Informe Regional. Esto fue resultado de la presentación en la reunión del esquema del Informe Global (ver anexo 2), el cual fue considerado como muy preliminar sin que se tome en consideración los procesos de consulta y balance de investigación en las regiones.

En la sesión plenaria final de la reunión el Grupo Asesor presentó la siguiente estrategia para integrar el proceso regional del MMSD al proceso global.

1. El reporte regional no debe acelerar los plazos que previamente se impuso y que aparecen en el Boletín Nro. 1 del MMSD regional (esto significa que hay un reporte en diciembre de 2001).
2. En consideración a que por ello el proceso regional va a culminar en un plazo muy cercano al de conclusión final del proceso global (sólo quedará un trimestre), debe garantizarse por lo menos que el reporte regional se integre como una sección del reporte global bajo el principio que:
 - El reporte global haga una mención expresa en el sentido que dicha sección forma parte de todo el reporte y constituye la agenda de la región.
 - El reporte regional destaque la naturaleza de agenda regional fruto de un proceso participativo.
3. Sin perjuicio de la conclusión del reporte regional dentro de sus propios plazos, se deben desarrollar algunas ideas fuerza (5 a 8?) de América Latina que se integren al documento global. Estas ideas fuerza deben plantearse preferentemente aunque no exclusivamente bajo el esquema de los 8 desafíos.
4. El borrador de reporte global de diciembre de 2001, debe dejar un espacio para la incorporación de las posiciones regionales
5. Para lograr la operatividad de la integración:
 - Los coordinadores regionales (y nacionales) deben recibir y participar de las discusiones del documento global.
 - Estos deben reunirse con las personas a cargo de la redacción del reporte global durante el proceso enero - marzo 2002 para garantizar la incorporación de elementos al reporte global.
 - Los coordinadores regionales deben participar en la próxima reunión en Londres (Noviembre 2001)
 - La agenda de dicha reunión debe necesariamente incluir el tema de la incorporación de los reportes regionales y las ideas fuerza como parte del reporte global
6. Rol de los miembros del grupo garante: Los miembros de la región en el grupo garante (*Assurance Group*) deben llevar de manera colectiva esta estrategia orientada a la integración del proceso regional al proceso global, a la reunión de Londres de noviembre de 2001 y como parte de sus comentarios a los borradores de trabajo.
7. Debe escribirse una comunicación al IIED con esta estrategia. Esta carta debe ser firmada por los coordinadores regionales, locales y grupo asesor.

A partir de esta estrategia delineada por el Grupo Asesor se procedió a redactar una carta que fue enviada a Luke Danielson (IIED), la misma que fue firmada por todos los miembros del Grupo Asesor y los Coordinadores Regionales y Nacionales.

Adicionalmente el Grupo Asesor formuló las siguientes cuatro ideas fuerza que fueron tomadas como sugerencias para el Informe Regional.

- La región SI quiere desarrollo minero
- ¿Por qué o para qué?
 - Consideramos que la minería es una actividad percutora o desencadenadora del desarrollo nacional y regional
- La minería es esencial y estratégica para el desarrollo de nuestros países y el mundo como resultado de la necesidad de los minerales y metales en los procesos de desarrollo. La minería así concebida debe impulsar el desarrollo económico, social, ambiental, territorial y cultural, acorde con las políticas y estrategias de desarrollo sostenible nacionales y regionales.
- El desarrollo minero así concebido es responsabilidad compartida de todos los actores: gobierno – empresa - comunidad

Tanto los Coordinadores Nacionales así como la mayoría de los Observadores presentes en la sesión plenaria consideraron que estas ideas fuerza ameritaban una mayor discusión, en particular la primera afirmación acerca de la voluntad regional por el desarrollo minero, afirmando que lo que está en discusión no es si se quiere o no minería, si no, más bien, qué tipo de minería. Igualmente se observó la última idea relacionada a la responsabilidad compartida, idea que necesita una mayor elaboración.

IV Pasos futuros

IV.1 Cronograma: próximos pasos en el proceso MMSD América del Sur

Noviembre 9:

Los coordinadores regionales entregan a los coordinadores nacionales los informes nacionales revisados y con comentarios para hacer ajustes pertinentes.

Noviembre 15:

Los coordinadores Nacionales entregan informes ajustados según comentarios. Copias de éstos serán enviados como insumos a Londres.

Noviembre 15-Diciembre 15:

Los coordinadores regionales terminan la elaboración del borrador del informe regional. Se comienza la edición y traducción del informe nacional de Brasil al Castellano.

Noviembre 18-20:

Cristina Echavarría (Coordinadora regional de participación) presenta resultados del proyecto MMSD-LA en el seno de la Conferencia Anual de Ministerios de Minas de las Américas (Santo Domingo), con miras a identificar ámbitos de trabajo conjunto con los gobiernos con base en los resultados del proyecto.

Noviembre 23:

Hernán Blanco (Coordinador regional de investigación) y María Laura Barreto (delegada por la coordinadora regional de participación), viajan a Londres a concertar con el equipo de MMSD Londres los espacios, contenidos, estrategias y cronograma de integración de las perspectivas del proceso regional Sudamericano en el informe global.

Diciembre 15:

Se envía a Londres el borrador del informe regional con las versiones completas de los informes nacionales.

Se publica el informe regional en la página Web y se distribuye al grupo de revisión acordado en Lima, el cual incluye todo el equipo de trabajo, el grupo asesor y otros actores sociales que acompañan el proceso y se han ofrecido a colaborar con sus comentarios.

Se pone a disposición del público, y de la lista de revisión Latinoamericana, el borrador en inglés del informe global, para comentarios.

Diciembre 15-Enero 20:

Se reciben comentarios sobre el informe regional y el informe global.

Enero 15-16:

Reunión de socios regionales del proyecto MMSD en Londres para discutir varios temas: ajustes finales de perspectivas regionales en el informe global; asuntos relacionados con el lanzamiento de los resultados del proyecto MMSD, tanto en la conferencia de la Global Mining Initiative de mayo en Toronto (Canadá), como en un ámbito alternativo; estrategias de socialización de resultados en la próxima Cumbre de la Tierra de Johannesburgo, y en otros foros globales, regionales y nacionales.

Finales de Enero:

Posible reunión de los grupos revisores para comentar los informes regional y global (financiamiento no confirmado)

Noviembre 15-Febrero 15:

Edición de la versión reducida de los informes nacionales para su publicación en el informe regional.

Inicio de Febrero:

Envío a Londres de últimos insumos regionales para el informe global definitivo.

Mediados de Febrero:

El Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD) y la industria minera reciben los resultados del proyecto MMSD.

Mediados de Marzo:

Versión final del informe regional listo para su publicación.

Mediados de Abril:

Informe regional MMSD-LA publicado. Listo para distribuir a través de los coordinadores regionales, nacionales, miembros del grupo asesor y IIED.

Mediados de Mayo:

Conferencia de la GMI en Toronto. Asisten todo el equipo de trabajo central, los equipos regionales y nacionales del proyecto MMSD global, así como actores sociales claves de todo el mundo invitados por la GMI. ▼

IV.2 Integración de los resultados del proceso participativo en el balance de investigación

En la reunión de Lima, se inició la formación de una red de personas que se aboquen a evaluar y aportar a los informes regional y global del proyecto MMSD para asegurar que queden debidamente representadas las visiones latinoamericanas. Se acordó que de haber interesados en integrar estos grupos, por favor lo soliciten a cquintana@idrc.org.uy

IV.3 Grupos de trabajo

IV.3.1 Informe Regional

El grupo revisor del informe regional está integrado hasta el presente de la siguiente manera:

Coordinadores regionales y nacionales

Cristina Echavarría y Patricia González, IIPM/IDRC, Uruguay; Hernán Blanco, Gustavo Lagos, Valeria Torres y Beatriz Bustos, CIPMA, Chile; Juan Carlos Henríquez, Servicios Ambientales S.A, Bolivia; Laura Barreto, Gloria Sirotheau y Samir Nahass, CETEM, Brasil; Fabián Sandoval, Ambiente y Sociedad, Ecuador; Manuel Glave y Juana Kuramoto, GRADE, Perú.

Grupo Asesor

Manuel Pulgar Vidal, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), Perú;
Jaime De Luquez, ICEM, Colombia;
Néstor Vargas, Cooperativa Minera, Bolivia;
Fernando Toledo, CODELCO, Chile;
Mauro Valdés, Consejo Minero, Chile;
César Aníbal Espinosa, Viceministro de Minas de Ecuador, Delegado de la Conferencia Anual de Ministros de Minería de las Américas (CAMMA), Ecuador;
Fernando Cortez, Ministerio de Planificación II Región, Chile;
Bosco Atamaint Najar, Pueblo Indígena Shuar, Ecuador;
Daniel Meilán, Consultor Independiente, Argentina;
Eduardo Chaparro, CEPAL-Comisión Económica para América Latina, Chile;
César Polo, Viceministro de Minas de Perú, Perú;
Eduardo Carhuaricra, Alcalde Provincial Cerro de Pasco, Perú.

Otros revisores

Eduardo Rubio, Minera Quellaveco S.A., Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía de Perú, Perú;
Alberto Rodríguez, Cámara Nacional de Pequeña Minería del Ecuador - CAPEMINE, Ecuador;
José Farfán, Geología Básica y Recursos Minerales del Perú - INGEMMET, Perú;
Juan Albarracín, Servicios Ambientales S.A., Bolivia;
Marianela Curi, Liga de Defensa para el Medio Ambiente / LIDEMA, Bolivia;
Zoila Martínez, EKAMOLLE, Perú;
Claudio Scliar, Confederação Nacional dos Trabalhadores do Setor Mineral - CNTSM, Brasil;
Marcos A. C. Maron, Secretário-Adjunto de Minas e Metalurgia, Brasil;
Carmen Paz / Sara Larraín, Chile Sustentable, Chile. ▼

IV.3.2 Informe Global

El grupo revisor del informe global está integrado hasta el presente de la siguiente manera:

Coordinadores regionales y nacionales

Cristina Echavarría y Patricia González, IIPM/IDRC, Uruguay;
Hernán Blanco, Gustavo Lagos, Valeria Torres y Beatriz Bustos, CIPMA, Chile; Juan Carlos Henríquez, Servicios Ambientales S.A., Bolivia; Laura Barreto, Gloria Sirotheau y Samir Nahass, CETEM, Brasil; Fabián Sandoval, Ambiente y Sociedad, Ecuador; Manuel Glave y Juana Kuramoto, GRADE, Perú.

Grupo Asesor

Manuel Pulgar Vidal, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), Perú;
Jaime De Luquez, ICEM, Colombia;
Néstor Vargas, Cooperativa Minera, Bolivia;
Fernando Toledo, CODELCO, Chile;
Mauro Valdés, Consejo Minero, Chile;
César Aníbal Espinosa, Viceministro de Minas de Ecuador, Delegado de la Conferencia Anual de Ministros de Minería de las Américas (CAMMA), Ecuador;
Fernando Cortez, Ministerio de Planificación II Región, Chile;
Bosco Atamaint Najar, Pueblo Indígena Shuar, Ecuador;
Daniel Meilán, Consultor Independiente, Argentina;
Eduardo Chaparro, CEPAL-Comisión Económica para América Latina, Chile;

César Polo, Viceministro de Minas de Perú, Perú;
Eduardo Carhuaricra, Alcalde Provincial Cerro de Pasco, Perú.

Otros revisores

Eduardo Rubio, Minera Quellaveco S.A., Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía de Perú, Perú;
Juan Albarracín, Servicios Ambientales S.A., Bolivia;
Zoila Martínez, EKAMOLLE, Perú;
Marcos A. C. Maron, Secretário-Adjunto de Minas e Metalurgia, Brasil;
Osvaldo Barbosa, Departamento Nacional de Producao Mineral de la Secretaria de Minas e Metalurgia, Brasil. ▼

ANEXO 1

AGENDA DE LA REUNIÓN **Lima, 24 y 25 de Septiembre de 2001**

HOTEL
Hotel Alcalá del Río
Lima, Perú

Lunes 24 de septiembre

Participantes:

Grupo Asesor, Observadores, Coordinadores Regionales y Nacionales.

Objetivos:

- Poner a consideración del grupo de trabajo, el Grupo Asesor y Observadores los avances registrados, los principales hallazgos y dificultades del proyecto MMSD América del Sur en los ámbitos nacionales.
- Intervenciones de 30-40 minutos de los Coordinadores Nacionales, seguidas de 20-30 minutos de opiniones y comentarios.

- 9:00 **Bienvenida. Sr. Ministro de Minas de Perú, Dr. Jaime Quijandría.**
- 9.30 **Presentación de la dinámica de trabajo (Cristina Echavarría)**
- 9.45 **Presentación de los participantes (Hernán Blanco)**
- 10.00 **Informe de actividades realizadas por MMSD en la región (Cristina Echavarría-Hernán Blanco)**
- 11.00 **Café**
- 11:30 **Informes nacionales. Brasil. (Laura Barreto)**
- 12:30 **Informes nacionales. Bolivia. (Juan Carlos Enríquez)**
- 13:30 **Almuerzo**
- 15:30 **Informes nacionales. Chile. (Gustavo Lagos)**
- 16:30 **Café**
- 17.00 **Informes nacionales. Ecuador. (Fabián Sandoval)**
- 18.00 **Informes nacionales. Perú. (Juana Kuramoto, Manuel Glave)**
- 19:00 **Término de las actividades**

Martes 25 de septiembre

Objetivos:

1. Poner a consideración del grupo de trabajo, el Grupo Asesor y Observadores los avances registrados, los principales hallazgos, fortalezas y debilidades del proceso a nivel regional.
2. Elaborar, conjuntamente con los participantes, priorizaciones en términos de agendas de políticas, investigación y capacitación.
3. Discutir la mejor manera de asegurar que la visión regional esté representada en el informe global

9:00 Primeros elementos de análisis regional-Componente investigación (GL)

10.30 Café

11:00 Las prioridades regionales identificadas en el proceso (CE)

Los temas claves por país y por actor: áreas comunes de interés sobre las cuales se puede avanzar, áreas de disenso en las que se requiere mayor información para eventuales acuerdos.

12:30 Almuerzo

15:00 Trabajo en grupos para tratar de llegar a acuerdos sobre lo que se debe enfatizar desde la perspectiva del proceso regional, en el informe global. Ello se hará sobre la base del análisis participativo de las agendas de políticas públicas y empresariales, investigación y capacitación propuestas por los actores, para identificar y priorizar los temas y elementos cruciales que han surgido del proceso en el ámbito regional

17.30 Presentación de los trabajos de los grupos

18:30 Café

19:00 Discusión abierta para acordar los mecanismos que permitan incorporar las perspectivas Sudamericanas en el informe global

20:00 Término de las actividades